



ACTA DE ASAMBLEA SEXTRA-01-GAPJSJ-02-08-2023

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 2 días del mes de agosto del 2023, siendo las 15h019 se da inicio a la sesión extraordinaria 01, con la asistencia de cuatro vocales principales y del señor presidente Juan Carlos Cabrera; contando con el quórum reglamentario toma la palabra la secretaria, segundo punto Socialización y aprobación de la Resolución que regula el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto, toma la palabra el presidente buenos días compañeros es de su conocimiento que junto con la convocatoria se envió la resolución del reglamento de participación ciudadana para que ustedes hagan su acotación, pide la palabra la secretaria señor presidente señores vocales vale recalcar que este modelo de resolución fue enviado por CONAGOPARE GUAYAS, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, señor presidente esta muy bien de que usted nos indica que el modelo ha sido enviado por CONAGOPARE, pero nosotros el documento lo recibimos lo analizamos, pero también

nosotros pensamos que debemos socializarlo y debatirlo con la ciudadanía porque es un reglamento que la ciudadanía va interferir por eso ellos tienen que tener el conocimiento, pero nosotros también deberíamos recibir capacitación en este tema para tener conocimiento porque nosotros la junta parroquial porque nosotros más adelante que la ciudadanía diga no ustedes aprobaron un modelo un reglamento de participación ciudadana y no sabemos de qué se trata, creo yo que este reglamento deberíamos socializarlo con la ciudadanía y todos los líderes de los recintos que pertenezcan la parroquia, porque participación ciudadana somos todos, nosotros vamos a tomar una decisión que de pronto el pueblo no tiene conocimiento de un reglamento de participación ciudadana, y tenemos que debatirlo con ellos de pronto la señora secretaria da lectura y ellos están aquí y van a decir, no sé porque ponen eso, nosotros podemos conocer pero la ciudadanía también tiene derecho, mi posición es que el reglamento lo debatamos con el pueblo y tengamos capacitación antes de aprobarlo y si me gustaría que este un representante de participación ciudadana el día que se tome la resolución final, toma la palabra el señor Carlos Castro vocal Principal compañeros después de escuchar al compañero Héctor Escobar es obvio de pensar tenemos que pedirle a Dios sabiduría para mantener este GAD y que no haya lo que se venía existiendo, nosotros somos participación ciudadana le recuerdo que un 8 de septiembre del 2008 se aprobó en la constitución la Ley de la Republica de que tenemos quien nos defiende que es el pueblo, no estamos en contra de eso pero queremos que se socialice como nos dijo el señor Rafael Peñaherrera, él dijo que había llegar para que los líderes tengan mayor conocimiento de que es la participación ciudadana para poder mañana firmar un convenio y tantas cosas que hay que hacer, porque usted señor presidente como nosotros no tenemos el conocimiento básico, porque son los profesionales que nos están instruyendo no nos podemos desviar del tema porque si no tenemos la capacidad necesaria de poder alcanzar este desarrollo social sostenible para el GAD Parroquial, creo yo que se debe quedar de acuerdo para ver que día se puede socializar este tema, toma la palabra el presidente compañeros es por el tiempo porque tenemos que conformar el concejo de planificación y

pág. 1

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866

presupuesto hasta el 15 de agosto, toma la palabra el vocal Ángel Prado, lo se señor presidente tal vez nos descuidamos en este tema señor presidente pero no debemos apresúranos en aprobar algo que tenemos que analizar, tenemos que estar seguro porque ustedes saben que todo documento puede tener consecuencia legales más adelante , entonces tanto como usted señor presidente y nosotros como vocales queremos protegernos de alguna denuncia como ya nos pasó de la participación ciudadana, por eso no queremos caer en ese vacío entonces para ello necesitamos más tiempo, no podemos aprobar un documento de 30 hojas que nos enviaron hace 48 horas, creo yo que si deberíamos tener socialización conocimiento más que todo nosotros para poder ser ese portavoz para el pueblo creo yo que eso debería ser lo más importante, porque esto es participación ciudadana y deberíamos tener al pueblo aquí, toma la palabra el presidente ustedes me están diciendo de tener capacitaciones, pero esto nos va atrasar más, señor presidente toma la palabra el vocal Héctor Escobar no necesariamente tiene que ser una capacitación de 4 o 5 días puede ser haya mismo en participación ciudadana, pero lo es importante es protegernos para que mañana o pasado la ciudadanía diga que el presidente salió perjudicado y los vocales no, toma la palabra la secretaria señores vocales este modelo como se los dije anteriormente lo paso CONAGOPARE Guayas, pero tengo conocimiento que ellos trabajaron en conjunto con el Concejo de Participación ciudadana, toma la palabra el señor Ángel Escobar, si esta perfecto lo que usted dice pero usted sabe que documento hay que revisarlos, para poder emitir observaciones, por eso nosotros necesitamos más tiempo porque no hemos tenido el tiempo necesario para poderlo leer y analizarlo punto por punto, toma la palabra el señor Carlos Castro nosotros no es que no queramos aprobar pero necesitamos tener más tiempo para analizar, toma la palabra el señor Héctor Escobar algo que pude leer no recuerdo si es el artículo 17 literal b que indica que no debe tener deudas en el GAD Parroquial Colimes yo creo que algo así dice, mi observación es Colimes si nosotros somos Autónomos, la secretaria da lectura Prohibiciones no podrán ser miembros de la participación ciudadana deudores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto o del Municipio, toma la palabra el vocal Héctor Escobar bueno como lo leí rápido es por esto que necesitamos más tiempo para analizarlo, esto es algo que necita el órgano parroquial no es que no lo vallamos aprobar pero si necesitamos analizarlo, toma la palabra el vocal Ángel Escoba, uno puede saber más de leyes, pero lo que es tener conocimiento en la ley de participación ciudadana no lo tenemos, mire ayer vi una noticia que a nivel de la prefectura del Guayas estaban invitados los presidentes para que aprueben el presupuesto eso es muy importante, de aquí a mañana que queramos algo estará el delegado de la participación ciudadana, toma la palabra la secretaria señores vocales por lo que dice el señor Ángel ustedes están confundidos una cosa es el Sistema de Participación ciudadana y otra cosa es la Asamblea de participación ciudadana esta es muy aparte del GAD Parroquial, el sistema lo conforma el ejecutivo, de aquí sale el concejo de Planificación el cual está conformado por el presidente, un delegado del presidente en el caso de las juntas parroquiales es el secretario-tesorero un delegado por los vocales 3 miembros de la ciudadanía principales y tres suplentes, toma la palabra el vocal Ángel Prado por eso digo que aún nos falta conocimiento, entonces no queremos tener ninguna complicación, toma la palabra el vocal Carlos Julio Macias es por esto que nosotros pedimos más tiempo, toma la palabra la secretaria entonces señores vocales ustedes quieren más tiempo para analizar el

documento, realizar una nueva reunión, tiene que salir una resolución con esta petición, toma la palabra el vocal Ángel Escobar mínimo necesitamos 2 sesiones, toma la palabra el señor Héctor Escobar tenemos que invitar a los líderes comunitarios, toma la palabra la secretaria eso es para conformar la asamblea, ahora si ustedes dicen que quieren invitar a los líderes para este día también hay que invitar a la ciudadanía en general, toma la palabra el vocal Ángel Escobar, lo que hay que hacer es otra sesión donde nosotros vengaos con las observaciones donde le quitemos o le agreguemos de pronto y ahí si se aprueba, toma la palabra la secretaria exacto una vez aprobado el reglamento se invita para conformar la Asamblea, quien aprueba el reglamento es ustedes señores vocales junto al presidente, toma la palabra el presidente hablando se llega a conclusiones porque creo que entramos equivocados, toma la palabra el señor Carlos Macias, mi criterio es que ninguno aquí salgamos perjudicados, estoy de acuerdo con los compañeros de que necesitamos mas tiempo porque yo tengo conocimiento de este reglamento, toma la palabra el vocal Ángel Prado necesitamos un veedor para el día de que se conforme la asamblea para que las cosas se vallan haciendo correctas, toma la palabra el señor Carlos Castro, es de mucha importancia esto de Participación Ciudadana, porque tendremos quien nos diga si estamos haciendo mal o bien, toma la palabra el señor presidente una vez dada la resolución señora secretaria de por terminada la sesión, toma la palabra la secretaria se da por terminada la sesión extraordinaria 01 siendo las 15h36.

RESUELVE

1.- Realizar una próxima Sesión para Aprobar la Resolución que regula el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto.

Sr. Juan Carlos Cabrera Bermúdez
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

CPA. Melissa Guerrero
SECRETARIA /TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO